



Reprochan que en algunos casos el cargo se hereda

Ejercen sindicatos con cúpulas viejas

Alertan que mandos de larga duración bloquean procesos de cambio y apertura

VERÓNICA GASCÓN

Los sindicatos en México aplican las leyes laborales con liderazgos viejos.

Los secretarios generales de las principales centrales obreras y sindicatos llevan en promedio 14.75 años al frente de sus organizaciones, lo que evidencia una baja rotación en los cargos de dirección y la permanencia prolongada de los mismos perfiles en el poder, advirtió Jorge Sales, abogado laboral.

La edad promedio de los líderes es de 74.2 años.

El experto señaló que esta situación abre cuestionamientos sobre los mecanismos de democracia interna y la posibilidad real de alternancia dentro de los sindicatos.

Agregó que es relevante observar que algunos dirigentes que llevan poco tiempo en el cargo llegaron a esa "silla" tras el fallecimiento de su antecesor.

"El envejecimiento de las dirigencias es otro rasgo destacado. La edad promedio de los actuales líderes sindicales es de 74.2 años, lo que confirma que gran parte del sindicalismo mexicano está encabezado por personas que han



Larga duración

Los Secretarios Generales de las principales centrales llevan en promedio 14.75 años al frente de sus organizaciones

LÍDERES DE LAS CENTRALES Y SINDICATOS

(Años de servicio a enero 2026)

Sindicato de telefonistas	49	CTM	9
Sindicato Minero	23	CTC	9
CROC	20	Sindicato Petrolero	4
SUTERM	20	Sindicato cañero	3
Sindicato Ferrocarrilero	15	Sindicato azucarero	2
CROM	15	Fuente: Sales Boyoli	

permanecido durante décadas en posiciones de mando", subrayó Sales.

El líder de mayor edad es el secretario general del SUTERM, Víctor Fuentes, con 91 años. Le siguen Isaías González Cuevas, dirigente de la CROC, y Víctor Flores, líder del Sindicato Ferrocarrilero,

ambos con 85 años.

También se encuentran Napoleón Gómez Urrutia, del Sindicato Minero, con 81 años, y Francisco Hernández Juárez, dirigente de los telefonistas, con 76 años.

Sales Boyoli explicó que existe un patrón recurrente: algunos llegan al poder tras

derrotar a un líder antidemocrático o corrupto, pero con el paso de los años terminan reproduciendo las mismas prácticas. En otros casos, los liderazgos se heredan.

"Hay dirigentes que tienen tres o cuatro años en el cargo, pero es porque el anterior falleció. Es evidente que no hay rotación. Los estatutos sindicales no prevén esquemas claros de relevo: una persona puede estar cuatro años, reelegirse y luego dejar el cargo. Aquí son prácticamente vitalicios", consideró.

añadió que la perpetuación de los liderazgos dificulta que los sindicatos se adapten a un entorno laboral con nuevas generaciones, cambios tecnológicos y transformaciones en las formas de empleo.

"Tenemos una gerontocracia sindical, donde la constante es la edad avanzada y la permanencia prolongada en el cargo. El resultado son estructuras de poder poco renovadas. El sindicalismo mexicano debe abrir espacios a una renovación generacional que responda a las nuevas necesidades del mundo del trabajo", concluyó.

Este escenario refleja un reto estructural para el sindicalismo mexicano, que deberá adaptarse a los cambios del mercado laboral y a las nuevas generaciones, si busca mantener su relevancia y capacidad de representación.